



LAGUNA BLANCA, 11 DE FEBRERO DEL 2014

Nº 1041.- (SECCION "A") VISTOS: El Decreto Alcaldicio Nº 585 de fecha 12 de diciembre de 2013 que aprueba el Presupuesto de la Gestión Municipal para el año 2014.-

Recursos para la limpieza de lodos de la planta de tratamiento de aguas servidas de villa tehuelches M\$ 900.- y materiales para instalación de red de gas de edificaciones nuevas municipales.

Decreto Alcaldicio Nº 43 de fecha 21/01/2014 de subrogancia de Secretaria Municipal.

Decreto Alcaldicio Nº 85 de fecha 31/01/2014 de subrogancia de Director de Administración y Finanzas.

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes Nos. 19.130 y 19.602 que la modifican y el Decreto Alcaldicio Nº 42 de fecha 21/01/2014 de subrogancia de Alcalde.

**D E C R E T O**

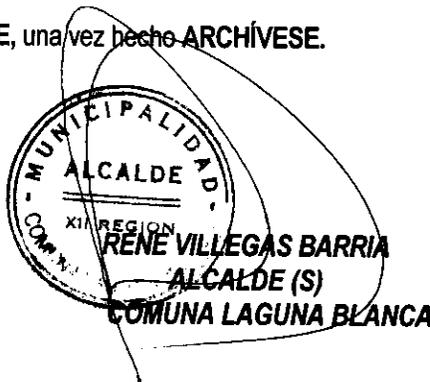
1.- MODIFÍCASE la siguiente partida presupuestaria:

**AREA: MUNICIPAL**

DISMINUYE:	GASTOS		1300
CUENTA:	DESCRIPCIÓN	MONTO M\$	
22.06.006	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTRAS MAQUINARIAS	900	
22.04.009	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	400	
AUMENTA:	GASTOS		1300
CUENTA:	DESCRIPCIÓN	MONTO M\$	
22.06.999	OTROS	900	
22.04.999	OTROS	400	

2.- PASE al Departamento de Administración y Finanzas para proceder al trámite respectivo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, una vez hecho ARCHÍVESE.



RVB/MCC/MMG/mmg  
 DISTRIBUCION:

- DEPTO. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
- CONTROL
- ANTECEDENTE ✓
- ARCHIVO

